

S-01740-2023

Conexión SAP para Sistema Inmediato de Información SII

(SII-23)

Pliego de Especificaciones Técnicas

Índice

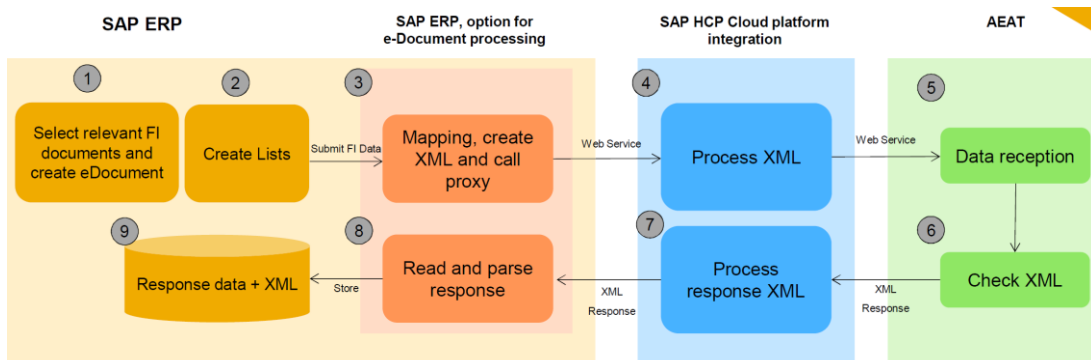
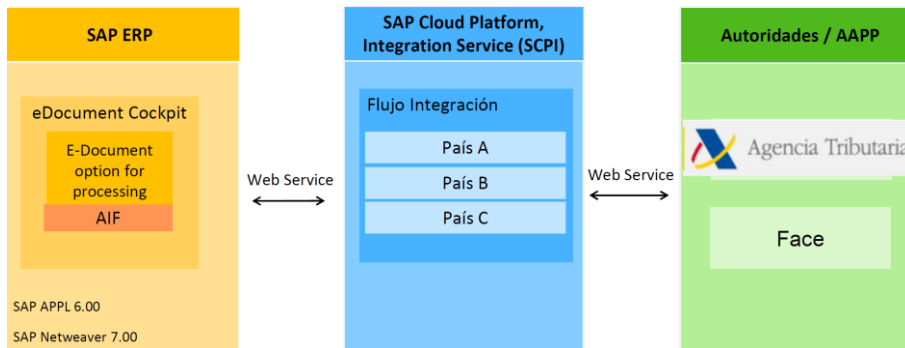
1 INTRODUCCIÓN	3
1.1 OBJETO.....	3
2 ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO.....	4
2.1 SERVICIO CLOUD SAP PARA CONEXIÓN REMOTA CON LA AEAT	4
2.2 ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO (ANS)	4

1 Introducción

1.1 Objeto

Contratación de los servicios de SAP necesarios para la conexión del sistema CorpoSAP de RTVE mediante el “Sistema Inmediato de Información SII”, definido por la AEAT, que determina un nuevo modelo para intercambio de información diaria entre las empresas y la AEAT, especificado por el Real Decreto 596/2016.

La solución implantada en RTVE es la siguiente:



RTVE requiere por tanto una solución, llave en mano, utilizando los productos estándar de SAP y garantizada por tanto por SAP para el cumplimiento de los requisitos de la AEAT.

RTVE dispone de las licencias necesarias instaladas en su sistema, con su correspondiente servicio de mantenimiento, que no son objeto de esta contratación:

ID	Product	In Blocks Of	Metrics
7018942	SAP ERP, option for e-document processing, 1 to 5		5.000 Documents
	SAP ERP, option for e-document processing		
	Database HANA/DB2 (15%)		

2 ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO

2.1 Servicio cloud SAP para conexión remota con la AEAT

- Servicio cloud del fabricante SAP para conexión remota desde el sistema CorposAP de RTVE con la AEAT para el suministro inmediato de información SII:

SAP Cloud Service	Usage Metric	Usage Metric Limitation **
SAP HCP, INTEGRATION SERVICE, PIED	Flat Fee	1

No se incluyen los servicios de Instalación y Configuración puesto que el servicio se encuentra ya configurado y operativo.

El licitador describirá en su propuesta las características técnicas del servicio con el mayor nivel de detalle posible.

El licitador describirá en su oferta técnica las características del servicio de soporte ofertado.

La empresa adjudicataria deberá disponer del certificado del fabricante SAP de partner autorizado para comercializar el servicio SAP HCP INTEGRATION SERVICE. Esta certificación podrá ser requerida por CRTVE, antes de la formalización del contrato, al tratarse de una condición esencial para la ejecución del contrato.

2.2 Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS)

La prestación de los servicios se realizará de acuerdo a un modelo de nivel de servicio (ANS), siempre que resulte posible su aplicación.

El licitador detallará en su oferta los ANS ofertados para el servicio por el fabricante.

El proveedor emitirá informes periódicos, cuya periodicidad será acordada con RTVE, de cumplimiento de los ANS. En el informe se deberán analizar las causas del incumplimiento si lo hubiera, indicando las acciones tomadas para corregir los fallos detectados.